



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



Arquitecto

SERGIO ANDRES MURCIA SALAMANCA

C.C. 1.014.196.049 de Bogotá D.C.

Universidad de la Salle

Matrícula Profesional

A391162015-1014196049

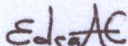
Fecha de Expedición

27/11/2015

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co


Presidente CPNAA



Verifique la autenticidad de este documento
escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 268 - 85 Oficina 201
PBX: 3602700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A00896